

TARIFA DE ANUNCIOS

Sexta plana: Anuncios generales, línea.	0,65 pesetas
Cuarta o quinta plana: Reclamos, id.	2,50 —
Segunda o tercera plana: Reclamos, id.	3,50 —
Comunicados, id.	6 —
Noticias diversas, id.	8 —

Toda la correspondencia al apartado 122
Calle del Duque de Alba, 4

DIARIO LIBERAL

FUNDADO EN 1866 POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes.	2 pesetas
Trimestre.	9 —
Provincias: Semestre.	18 —
Naciones comprendidas en la Unión postal:	
Trimestre.	20 —

Teléfonos: Redacción, 32 M.—Admón., 66 M.

Número suelto: 10 céntimos

UNA OPOSICIÓN LATENTE

Inglaterra y Francia

No acaban de entenderse

Desilusionado por los procedimientos de Inglaterra y los Estados Unidos, el germanófilo director de *L'Eclair* aseveraba recientemente que dentro de cinco años Francia tendría que arrojar en brazos de Alemania. La verdad es que sus aliados y asociadas no le escatiman las decepciones, haciéndola dejar la presa por la sombra. En Versalles le ofrecieron un pacto de garantía a cambio de que no retuviese la orilla izquierda del Rin, y luego se encontró sin orilla y sin pacto. Este abandono motivó una política de energía y recelo que le atrajo no pocos vituperios, y el temor de una agresión la indujo a concertar más o menos secretas alianzas con Bélgica, con Polonia, tal vez con Rumania y Checoslovaquia. La que no tenía suficiente dinero para sí, tuvo que reunirlos para que sus amigos orientales se armasen y la protegiesen. En Londres, y últimamente en Ginebra, pareció que se había hecho un esfuerzo decisivo para dar estabilidad a la paz europea. Francia mostrarse transigente en la cuestión de las reparaciones y en la del Ruhr. A la tesis de Macdonald sobre el arbitraje y el desarme, opuso Herriot la francesa de las garantías. El primero propugnaba una paz sin sanción; el otro solicitaba sanciones previstas y determinadas para el que la perturbase. Como en estos casos ocurre, hubo fórmula intermedia y se aprobó lo que es llama el Protocolo de Ginebra. Francia se encuentra ahora con que el Protocolo no tendrá más eficacia que la promesa de Versalles.

Los ingleses insulares no le quieren. Inspirados en la conducta de sus hermanos o primos ultramarinos, desean intervenir lo menos posible en las cosas del continente. Con preservarse ellos—y se creen preservados por el mar y por los barcos—o con preservar la costa norte de Francia y Bélgica—desde donde puede amenazarlos un ataque—, se dan por satisfechos. Los Dominios tampoco quieren adherirse a los acuerdos ginebrinos. Hacen más que no asociarse a ellos. Peor que rechazarlos de plano es aumentar la confusión hablando de vagos arbitrajes, plagando de críticas y reservas mentales el texto del Protocolo, rehuyendo al Consejo de la Sociedad de Naciones el decidir los casos de paz o de guerra y reservando a sus propios Parlamentos el derecho de intervenir o abstenerse. Así, el *Evening Standard* y *Le Temps* creen que el Protocolo no se discutirá en el Consejo de la Sociedad que en Madrid ha de celebrarse el mes de marzo. Mister Chamberlain propendría entonces que se deje su análisis y corrección para la Asamblea general de septiembre, y, como el último de los diarios citados dice, esa tregua equivale al abandono.

Entretanto, se proponen tantas enmiendas al Protocolo, que ni sus mismos autores podrían reconocerlo. Otros buscan fórmulas nuevas que aumentan las dificultades. Mister Balfour, autor de una, renueva la idea del pacto de garantías con inclusión de Alemania y Rusia. Sus compatriotas dicen que su fórmula sería un perenne surgidero de conflictos. Y el Gobierno británico, que, como la opinión pública y los Dominios, teme a implicarse en un sistema de garantías generales que pudiera obligarle a bloquear con su escuadra costas y pueblos que no le interesan, aspira a realizar un concierto limitado. ¿No bastará con un pacto anglofrancobélgico que sólo garantice la estabilidad territorial del Oeste? Ese pacto podrá y deberá englobar a Alemania. El embajador inglés en Berlín sigue trabajando por su realización. Se dijo que el nuevo canciller Luther disponía a hacer pacíficas ofertas, inspiradas en el proyecto de su antecesor Cuno, y el discurso de Herriot el 28 de enero le cortó la palabra. Londres la da ánimos. ¡Qué bien si entre los dos platillos situados a uno y otro lado del Rin, Inglaterra fuese el fiel! Su función de árbitro europeo es lo que no quiere perder.

Pero más allá de Alemania hay otros pueblos que ésta amenaza y que Francia protege para que puedan protegerla, y a ellos no alcanza la munificencia británica. ¿Los abandonará Francia si fuesen atacados? No es tal su intención, a juzgar por lo que dice la Prensa. ¿Irán en su socorro? Entonces de poco sirve el pacto de Occidente, que no impedirá la guerra. Aunque se llaman amigos, hay una oposición radical entre franceses e ingleses. Estos hablan de la «mentalidad continental» de los primeros; los franceses, de la «mentalidad insular» de sus vecinos, y ambos aseguran que el otro sólo conoce la propia e ignora la ajena. Francia piensa en su defensa, e Inglaterra—según *Le Temps*—«nada más quisiera obrar donde su interés le aconseje». Esta diferencia de miras y las dificultades que engendra suscitan un lento estado de opinión al otro lado de los Pirineos que a ve-

LO QUE CUESTA TODO, per K-Hito



—Oye, pues es más difícil de lo que parece llevar a alguien a la Comisaría

ces promueve gritos como el del germanófilo director de *L'Eclair*: si no es posible entenderse con los sajones, preciso será que Alemania y Francia arreglen sus negocios y que dentro de cinco años se abracen.

M. GIGES APARICIO

LA AUTONOMÍA DE PUERTO RICO

Se concederá en breve

Washington 19.—Los miembros de la Comisión de Asuntos Insulares, que apoyan en el Congreso el proyecto de ley concediendo la autonomía a la isla de Puerto Rico, han comprendido que es imposible votarla durante la actual legislatura, que terminará dentro de unos días. Han declarado, sin embargo, públicamente que esperaban que la mayoría de la Cámara se mostrara favorable al proyecto, y que la ley dando a la isla el derecho de elegir ella misma su Gobierno será votada en la próxima legislatura.

HACIA LA EJECUCIÓN

El ferrocarril subterráneo

Para unir las estaciones del Norte y Atocha

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota: «Tras del detenido examen realizado por Su Majestad el pasado lunes del proyecto de enlace subterráneo del Norte a Atocha y estación central de Madrid, ha sido objeto dicho interesante y transcendental proyecto de un nuevo examen y análisis por varios miembros del Directorio militar, del Estado Mayor Central y del Consejo Superior Ferrovionario, tratándose en estos momentos de crisis obrera y de persistencia del problema ferroviario nacional, que tan gran alivio han de recibir de dicha obra, de acelerar su tramitación y ejecución; lo que no requerirá sacrificio alguno por parte del Estado, toda vez que a esta instalación está reservado mucho más brillante porvenir que a la obra similar de Barcelona, que hoy se halla en último período de ejecución; siendo el único ferrocarril de vía normal que sin auxilio alguno del Estado se ha construido en lo que va del presente siglo.»

DURANTE UNA BODA

Tragedia en un templo

Mata a su novia e intenta suicidarse

México 19.—Comunican de Veracruz que en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha sido víctima la señorita de dieciocho años Josefa Fierro, perteneciente a una familia española. Los antecedentes del crimen son los siguientes: el padre de la muchacha se opone a las relaciones de ésta con un individuo llamado Benito Azcano, sin profesión conocida. En la noche anterior al suceso, la familia Fierro fue invitada a un baile que daba en su casa D. Antonio Alvarez, cuya hija Teresa iba a casarse al día siguiente con D. Aurelio Baldizán, todos de la colonia española. Benito, el novio de Josefa, no fue invitado, y estuvo durante toda la noche rondando la casa y amenazando a la muchacha para que no bailase con nadie, a pesar de que ella, en carta que se ha encontrado, le hacía formal promesa sobre este extremo y le juraba fidelidad y amor eterno.

A la mañana siguiente Josefa Fierro, acompañada de su madre, doña María Agui, asistió a la boda de su amiga Teresa. Al comenzar la ceremonia nupcial, Benito Azcano, que acechaba tras una columna, se aproximó a su novia, y empuñando una pistola disparó sobre ella un balazo en la cabeza que la dejó muerta en el acto. Luego intentó huir, pero al verse perseguido

por los concurrentes al acto, que sufrieron el horror y la alarma que es de suponer, se disparó un tiro en el pecho, hiriéndose gravemente.

Después de la tragedia, la boda de la señorita Alvarez con el Sr. Baldizán tuvo que celebrarse en la sacristía, pues el templo se cerró inmediatamente por haber sido profanado.

El matador de la señorita Fierro declaró que fue impulsado por los celos, pues había pasado la noche presa de una horrible excitación no pudiendo entrar al baile con que se celebraba el enlace civil de la señorita Alvarez. Y que en el templo, durante la ceremonia religiosa, creyó ver que su novia reía y bromeaba con los invitados.—*Gile.*

EN LONDRES

Homenaje a un médico español

La Academia de Medicina nombra al doctor Tapia miembro correspondiente

Londres 19.—Ha sido nombrado por aclamación miembro correspondiente de la sección de Laringología de la Royal Society of Medicine de Londres (Real Academia de Medicina), el insigne laringólogo español doctor Antonio G. Tapia.

EL REY DE INGLATERRA

Continúa la mejoría

Londres 19.—El estado de salud del Rey sigue su curso satisfactoriamente, aunque con alguna lentitud. El augusto enfermo pasó bien la noche última.

LOS AGRICULTORES

La asamblea de hoy

Sesión preparatoria

En la Asociación de Agricultores se reunieron ayer tarde los representantes de las Cámaras Agrícolas provinciales y de las Asociaciones de labradores y ganaderos del Alto Aragón para tratar de las conclusiones que han de elevarse al Directorio con motivo de la solicitud hecha en favor de la importación de trigo, y para informar al ministerio de Fomento de las cantidades que existen de este cereal.

En la reunión se cambiaron ampliamente impresiones acerca de las conclusiones que serán sometidas a la asamblea, que se celebrará esta mañana en la Academia de Jurisprudencia, presidida por el subsecretario de Gobernación.

En el acto de hoy llevarán la voz de los agricultores—unánimes al apreciar el problema—los Sres. Matesanz, Cánovas del Castillo y Garrido.

AGITACIÓN COMUNISTA

La "sovietización" de Bulgaria

La Tercera Internacional invierte grandes sumas en esa labor

Sofía 19.—La Tercera Internacional ha concedido un crédito de tres millones para la «sovietización» de Bulgaria y Macedonia, a fin de poder dirigir una ofensiva directa contra Turquía.

El camarada Zinovieff ha prometido a las Che-Cas balcánicas una suma de 10 millones de rublos para el mes de marzo.

Este número ha sido visado
por la censura militar

UN VOTO DE CALIDAD

Rusia bajo el terror rojo

Según Pestaña, en el viejo Imperio de los Zares manda la incapacidad e impera la más desenfrenada tiranía

Aunque nuestro ilustre colaborador don Indalecio Prieto haya desflorado ya en *El Imparcial* el libro de Angel Pestaña «Setenta días en Rusia», creemos que cabe decir en estas mismas columnas algunas palabras más sobre tan interesante libro, y que a ello nos autoriza el hecho de actuar Pestaña en Barcelona y de haberse formado entre nosotros. Más que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, el «leader» anarquista representó en Rusia a la Confederación Regional de Cataluña.

Su libro «Setenta días en Rusia» es el de un hombre honrado y sincero. Nos place aprovechar la ocasión para decir que a Pestaña le han injuriado casi todos los que, sin conocerle, le combatieron con motivo de la actuación criminal sindicalista de Cataluña. Pestaña nada tuvo que ver con aquella serie de cobardes asesinatos. Siempre fué opuesto al derramamiento de sangre, y los que supusieron que se lucraba con aquella indigna y vergonzosa tragedia barcelonesa, faltaban a la verdad por ignorancia o por malicia. Ahora, como entonces, Pestaña no ha percibido un céntimo que no fuera de su trabajo, y ahora, como entonces, vive pobremente en inhóspita habitación. Así suponemos que vivirá en lo sucesivo, pues Pestaña es de la madera de los creyentes iluminados.

En «Setenta días en Rusia» no se hallará el vigor descriptivo de Roberto Vaucher en «L'enfer bolchevique»; ni el de Sergio de Chassin en «L'Apocalypse russe»; ni la ciencia con que H. G. Wells y Fernando de los Ríos hablaron de la República de los «Soviets» después de su estancia en Moscú y Petrogrado; pero sí la palabra de un hombre sincero, de un anarquista de buena fe que marchó a Rusia lleno de ilusiones y volvió de ella dolorido y completamente desengañado.

Con bastante corrección y sin alardes literarios, Pestaña nos refiere en su libro cuanto vio en Rusia, poniendo un afinado comentario a cada cosa que viera, hecho, atropello, injusticia, abuso, irrisión que observara. De la lectura de este libro se sale con el convencimiento de que en Rusia manda la incapacidad e impera la más desenfrenada tiranía.

Esto ya lo sabíamos; pero es bueno que lo diga un hombre de las ideas de Angel Pestaña. Tiene un crédito que los comunistas españoles no concederían a Chassin, por ejemplo, a quien se podría recusar por francés y partidista.

Anota Pestaña que los dirigentes del comunismo ruso son unos aprovechados sujetos. En Petrogrado, el pueblo fué arrastrado a las barricadas y en ellas estuvo hasta el último instante; pero mientras se batía el cobre en la capital de Rusia, Lenin, Trotsky, Zinovieff y Compañía tomaban el camino de Moscú o se encerraban prudentemente en sus casas, de las que no salieron hasta la hora del triunfo para pronunciar discursos y apoderarse del mando. El cínico Zinovieff, entendiendo que la caridad bien entendida empieza por uno mismo, tomó posesión de uno de los mejores palacios de Petrogrado, expropiado a una bailarina ex amante de un personaje real. Este mismo Zinovieff fué sorprendido por Pestaña viajando con fastuoso lujo. «Su coche—dice el «leader» anarquista—estaba dividido en tres departamentos: uno, que servía de recibidor y comedor, montado a todo lujo, con muebles sobrios, pero bonifimos; otro, que hacía las veces de despacho, con su mesa escritorio, su armario biblioteca y su cómoda cama, y un tercero, que era la cocina.» En la cola del mismo tren iban unos vagones abarrotados de obreros «redimidos», en peores condiciones que animales destinados al matadero.

No es sólo Zinovieff quien muestra pujos de gran señor y desprecio por el pueblo. Otros aspirantes a dictadores del proletariado de Europa, delegados compañeros de Pestaña, se conducían con los humildes empleados del hotel peor que burgueses. «Diariamente, estos comunistas—dice Pestaña—se hacían servir por el peluquero, y si éste no les complacía con arreglo a sus gustos, le trataban sin consideración, exponiéndole a perder el trabajo. Alguno llegó a quejarse al comandante.» Se hacían limpiar las botas por el «camarada» de servicio, repudiándolo con malos modos si no las dejaba bien brillantes. Otros explotaban el hambre de las mujeres encargadas de la limpieza, a las que pedían ciertos favores a cambio de una parte de la ración que a ellos les sobraba. Otros se quejaban de la comida que se les daba, diciendo que aquello «era una porquería», sin tener en cuenta que para darles a ellos bien de comer

se quedaban en ayunas muchos obreros. Se les dieron ropas, y alguno arrambló con varias prendas para llevarlas a sus hijos». En una ocasión, Lenin preguntó a Pestaña:

—¿Qué concepto, como revolucionarios, os merecen los delegados que han concurrido al Congreso?

—¿Queréis que os sea franco?—contestó Pestaña.

—Por eso os lo pregunto.

—Pues bien; aunque el saberlo os cause alguna decepción, o penséis que no sé conocer el valor de los hombres, el concepto que tengo de la mayoría de los delegados es deplorable. Salvando raras excepciones, todos tienen una mentalidad de burgués.

Y a renglón seguido fué citando Pestaña a Lenin la contradicción entre los discursos de estos delegados y la vida fastuosa que llevaban en el hotel; las quejas que profirían si no les gustaba la comida; el desprecio con que trataban a la servidumbre, y el seducir a las sirvientas por un pedazo de pan.

—¿Con qué derecho—decía Pestaña a Lenin—hablan de fraternidad esos delegados que apostrofan, insultan e injurian a los hombres de servicio del hotel por no estar siempre a punto para satisfacer sus más insignificantes caprichos? A hombres y mujeres del pueblo los consideran servidores, criados, lacayos, olvidando que acaso alguno de ellos se haya batido y expuesto su vida en defensa de la revolución. ¡Hay para reventar de risa con la mentalidad «revolucionaria» de esos delegados! El empaque, altivez y desprecio con que tratan a quien no sea algo influyente, hace pensar en cómo procederían esos individuos si mañana se hiciera la revolución en sus países de origen y fueran ellos los que se apoderasen del Poder.

Anarquistas y comunistas de abajo no procedían mejor que los delegados. Cuando se dió el grito de ¡todo para los «Soviets»! pasaron a saco los Bancos y las casas particulares, apoderándose de millones de rublos, alhajas y valores; asaltaron y tomaron posesión de las moradas más lujosas y confortables, expulsando a sus legítimos habitantes, y ni un momento se preocuparon de los demás. Cuada cual iba a lo suyo, sin tener en cuenta que la revolución era una idea y no el robo a mansalva.

Con tanto odio al burgués, todos querían imitarle.

De la crueldad de los bolchevikis, vaya un ejemplo citado por Pestaña: un ingeniero fué condenado a muerte por haber vendido tres libras de azúcar. Se pidió el indulto; se prometió que sería indultado, y a los tres días se le fusilaba. Se procedió así por haberse averiguado que antes de la revolución había pertenecido al partido mencheviki.

Cita Pestaña otro caso de crueldad ejemplar: hallándose en Rusia los detenidos, las *Izvestia* y la *Pravda*, órganos periodísticos del paternal Gobierno, daban cuenta del reducimiento de fusilamientos por la Che-Ca, el cual obedecía al temor de que los delegados pidieran a Lenin una amnistía. Así, por no verse en el duro trance de tener que libertarlos, los fusilaba.

Pestaña pudo leer por allí donde iba letreros que decían así: «Proletarios de todos los países, uníos.» ¿Para qué unirse? ¿Para implantar el comunismo y el Gobierno de los «Soviets», imitación de los de Rusia? Pues nunca, ni en los tiempos del zarismo, han sufrido más los obreros rusos que bajo el mando despótico de los «Soviets». Pestaña visitó una fábrica de municiones en Tula, en la que se había declarado una huelga tres meses antes. Esta se perdió, y los bolchevikis, los seductores del pueblo ruso, impusieron tremendas condiciones a los vencidos al volver al trabajo, «a más de haber sido condenados treinta y cinco huelguistas a penas que variaban entre uno y ocho años de presidio». A ver cuando bajo el régimen capitalista se ha procedido tan duramente.

De cómo entienden la libertad los bolchevikis y respetan los mandatos de la conciencia del pueblo, basta decir que los obreros están obligados a asistir, siendo castigados con severas penas y privaciones si no obedecen, a todas las manifestaciones y manifestaciones comunistas que organiza el Gobierno, y las elecciones de delegados para el «Soviet» que se verifican en las fábricas son anuladas cuando no dan el triunfo a los candidatos comunistas. Algunas veces los candidatos no «ministeriales» van a la cárcel. Pestaña relata unas coacciones electorales muy pintorescas, que por su extensión no podemos reproducir. Por carecer de toda libertad el obrero en Rusia es trasladado

LA IDEA DE LA GUERRA

Conferencia del Sr. Argente

En la Academia de Jurisprudencia

A escuchar la disertación del ilustre ex ministro D. Baldomero Argente acudió anoche a la Academia de Jurisprudencia y Legislación un selecto auditorio, en el que predominaba por su número el elemento político. Presidió el conde de Romanones, y esparcidos se hallaban en el estrado y los escanos, entre otros, los Sres. Ruiz Jiménez, Luque, Rivas (D. Natalio), Aunón, Salvatella, Pérez Caballero, Espada, Pedregal y el conde de Gímenez.

Terminada ya la conferencia, llegó el general D. Dámaso Berenguer, que felicitó al Sr. Argente.

«La idea de la guerra» era el tema objeto de disertación, y el conferenciante comenzó por enumerar, tributándole el merecido elogio, los trabajos expuestos en días anteriores por diferentes oradores acerca de la actuación de la Sociedad de las Naciones y organismos emanados de esta magna entidad, que España, país de espíritu pacifista, está dispuesta a cooperar en su obra meritoria.

Pero hasta el presente es la Sociedad de las Naciones la herramienta con que los más esclarecidos hombres del siglo XX se disponen a trabajar para erigir el edificio de una paz universal inquebrantable. Pero ¿qué será este anhelo un cuento infantil? ¿Habéis marcado el camino que conduce a fin tan difícilmente asquible? Porque decidme: ¿es la guerra un mal remediable? Si repasamos la Historia, ella nos da una contestación negativa.

Falsa creencia es aquella de que el tiempo irá modelando la estatua de la paz. La realidad nos trae la amarga convicción de que todo progreso científico lleva consigo un nuevo avance en los procedimientos para extinguir uno pueblo a otros pueblos. Y entre el hombre primitivo y el civilizado no hay más diferencia, llegado el momento de la lucha, que en los refinamientos para su mutua extinción.

En la gran guerra han perecido más de veinte millones de hombres luchando bajo el lema de la guerra contra la guerra, creyendo que aquella sería la última contienda armada que librarían los pueblos, y al morir llevaban la ilusión de que con su sacrificio legaban la paz a sus hijos.

No obstante, nada se ha adelantado, porque la guerra se aviene, y más formidable que lo fueron las anteriores, y surgirá apenas pasada una generación y haya perdido la Humanidad la horrible visión de la lucha. Porque con la guerra ocurre que el recuerdo de la victoria nos impulsa a ella, y el rencor de la derrota nos espolea a la revancha. ¿Será, pues, la guerra una condena inexorable que pesa sobre el hombre?

El Sr. Argente no lo cree así, pero sí considera irremediable la lucha entre los pueblos mientras subsistan las bases de la presente civilización. A cambiar esencialmente la organización social de nuestros tiempos debe enderezar su esfuerzo la Sociedad de las Naciones; de lo contrario, no realizará nada práctico.

Y el primer paso en ese derrotero ha de ser la desaparición de la injusticia y la restauración de la ley moral.

Tiene nuestra civilización un aspecto externo deslumbrador, mas si abandonamos, veremos que el edificio social se halla cimentado sobre la amargura de millones y millones de seres. La mayoría de la Humanidad la integran los explotados por una minoría de hombres. Y así fueron todas las civilizaciones históricas. Hay que ver la vida de los pueblos a través de la economía social. La economía ha regido siempre la Historia.

No hay que olvidar que la sociedad está constituida por castas de antagonismos intereses, y mientras este antagonismo subsista la paz y la confraternidad serán un concepto utópico. No pueden una ni otra implantarse sin el restablecimiento de la ley moral. No cesará la discordia imperante entre los hombres mientras la vida para los más sea un tormento, sometidos a los menos, monopolizadores de sus destinos, de sus vidas. Las esclavitudes persisten encubiertas con fórmulas jurídicas y mantenidas con órganos de fuerza. El monopolio de los instrumentos de trabajo y el proteccionismo son y serán los dos grandes determinantes de la lucha armada. Y para el mantenimiento de este estado de cosas se inventan absurdas doctrinas económicas, se crea un absurdo concepto del patriotismo... falseando la Historia, fomentando el odio al extranjero, y se envencen las conciencias aliando al interés de los explotadores el factor sentimental.

Las rivalidades internacionales, la llamada conquista de los mercados, origina las guerras modernas; por eso hay que anteponer al desarme material el moral. A ello se opone la clase explotadora, que encubre sus egoísmos con etiquetas como misión civilizadora, expansión comercial, hegemonía de la raza.

En toda organización oligárquica una minoría usurpa los derechos de los demás, y aquella propende a la guerra, en tanto que las democracias, inspiradas en el espíritu cristiano, son pacifistas.

Los hombres del siglo XIX propugnaron por la abolición de la esclavitud, por la libertad de comercio y por la de la conciencia y con el principio de la unión federativa de los pueblos. Ellos se encauzaron por el verdadero camino de la paz; pero no advirtieron que debían tener en cuenta el factor económico; a esto es atribuible el fracaso de sus nobles aspiraciones, y en España nacieron los nacionalismos.

El predominio de las oligarquías y el nacionalismo son los dos resortes que impulsan a esta civilización. Y mientras aquellas subsistan, no es posible la paz. A ésta sólo podrá llegarse por la libre cooperación y por la igualdad, destructora del privilegio, sustentado hoy por la fuerza.

Los pueblos jóvenes aman las democracias; pero su envejecimiento crea la floración de las oligarquías. Son ejemplo visible los Estados Unidos. Hay que restablecer el imperio de la ley moral; pero a ello no puede llegarse con verbalismos, ni por anhelos intelectuales; hay que suprimir los privilegios económicos, abrir las fronteras y arrancar a las oligarquías el gobierno de los pueblos, que son los únicos soberanos, haciendo prevalecer la democracia social política sobre la económica, y conceder a los extranjeros los mismos derechos que a los nacionales se confieren. Sólo así la fraternidad dejará de ser un tópico sin contenido práctico alguno; pero esto requiere abnegación y sacrificio; no se logra con fórmulas en el papel. El ideal de la paz bien merece ese esfuerzo sobre el egoísmo.

Hay que matar el monstruo de la guerra en las entrañas de la civilización que lo engendra. Hay que sustituir la presente civilización por otra inspirada en el espíritu cristiano, frustrado éste en el decurso de los siglos, pues de lo contrario la próxima guerra restituirá al mundo al estado de barbarie.

En Europa se oye el crujir de dientes y se advierte el movimiento de los brazos para empuñar de nuevo las armas, y si se llega al momento de la ruptura habrá que decir a la presente civilización que debe perecer, a manos de su propia iniquidad, con el hierro y con el fuego; justa expiación a los hombres que prefirieron imitar a Cain a seguir el ejemplo de Abel, cuyas obras fueron gratas a Dios.

Al terminar el Sr. Argente su notable trabajo, fué efusivamente felicitado.

LOS TEATROS

ROMEA.—Debut de Mercedes Serós

Mercedes Serós figura ya hace tiempo entre las estrellas de primera categoría. Si así no fuera, su reciente actuación en París, larga y brillante, la hubiese consagrado como tal, pues en la Prensa hemos leído los más calurosos y entusiastas elogios de la exquisita artista aragonesa.

Si debut en Rómea era esperado con gran expectación—y prueba de ello es la cantidad y calidad del público que acudió a la solemnidad—, pues en el cartel faltaba el nombre atrevido.

Mercedes Serós fué acogida anoche con cálidos aplausos, anhelos ciertamente merecidos, pues su arte es cada vez más depurado. Sobre todo en las expresiones con que su alegre y simpática cara ha sabido subrayar siempre la intención o el sentimiento de las frases, constituyendo su personalidad. Este es otro de sus méritos. Una canciónista que en estos tiempos sea personal, ya es algo.

Pocas novedades hemos encontrado en el repertorio. Sin duda la Serós las reserva para venideras presentaciones, pues en las crónicas de París, si la memoria no nos vende, hemos visto citados nombres y títulos de autores y cuplés que anoche no oímos. En cambio, los trajes son nuevos y lujosos.

Ricardo Strauss, en Madrid

Se encuentra en Madrid el ilustre compositor Ricardo Strauss, de quien recientemente hemos ocupado en esta sección con motivo de su última ópera.

El inspirado autor de *Salomé* permanecerá entre nosotros breves días, pues proyecta una excursión por tierras andaluzas; pero al regreso se dedicará algunas semanas.

En esta segunda visita Ricardo Strauss dirigirá un concierto, compuesto de obras suyas, ejecutado por la Orquesta Filarmónica. Esta fiesta de arte se celebrará probablemente el 6 de marzo en el Real.

La boda de ayer

En la iglesia de San José se celebró ayer tarde el enlace de Aurora Redondo y Valeriano León. Boda de rumbo, a la que concurrió medio Madrid.

La iglesia era pequeña para contener el gran golpe de actrices, tocadas casi todas con la clásica mantilla, lo que realzaba su hermosura; autores, críticos, actores y un sinnúmero de incondicionales admiradores de la bella y simpatísima actriz y del gracioso y no menos simpático actor.

Los que no pudieron entrar en el templo esperaron a la puerta la salida de la feliz pareja y del lucido cortejo, y hubo hasta vítores a la novia y oles al novio que ha sabido conquistar tal alhaja.

A los millares de felicitaciones recibidas ayer por Aurora Redondo y Leoncito unimos la nuestra cordialísima, deseando al nuevo matrimonio todo género de dichas, y a la razón artística Redondo-León los mayores éxitos en sus empresas.

Carnavales en la Zarzuela

Mañana sábado, a las diez
Domingo, lunes, martes y miércoles
Tarde, a las 3 y 1/2. Noche, a las 10
Grandiosos bailes de máscara



D. LUCAS FERNÁNDEZ NAVARRO,
nuevo académico de la de Ciencias
Exactas, Físicas y Naturales, cuya
recepción se celebró el miércoles último

BERNARD SHAW

Regresa a Inglaterra

Lleva un drama escrito

Funchal (Madera) 19.—Mister George Bernard Shaw, que ha permanecido aquí una temporada, se ha embarcado para Inglaterra a bordo del vapor «Edinburgh Castle».

El ilustre escritor, que marcha encantado de su estancia en la isla, ha manifestado que lleva terminado un nuevo drama para estrenarlo en la actual temporada.

EN CHECOSLOVAQUIA

Pensiones para periodistas

Praga 19.—El ministro de Instrucción pública ha concedido pensiones vitalicias, que varían entre 3.000 y 12.000 coronas, a treinta periodistas y escritores a quienes su edad avanzada no permite dedicarse al trabajo activo.

La Prensa comenta este acuerdo en términos muy laudatorios.—*Fabra.*

BELLAS ARTES

Exposición Puig y Perucho

Celebro que la ocasión se presente para ampliar y rectificar el juicio, no muy favorable, que me mereció el envío de D. B. Puig y Perucho a la última Exposición nacional de Bellas Artes. Ahora, los 19 cuadros suyos que se exhiben en el patio del Museo de Arte Moderno me permiten apreciar la labor de dicho artista en mejores condiciones que el año pasado. En cumplimiento de la imparcialidad a que siempre aspiro en mi labor crítica, tengo que declarar que el Sr. Puig y Perucho es más pintor de lo que parecía ser en el certamen oficial.

Reprochable, si mal no recuerdo, cierta inconsistencia en la construcción y habilidades de pincel para lucimiento de ejecución. No le negaba, en cambio, cualidades de colorista. Pero, ante el conjunto de obras que acaba de ofrecer a la opinión de los profesionales y al público en general, debo reconocer, y de grado lo hago, que el paisajista catalán posee un exquisito temperamento.

Sin perder de vista la relación que su

pintura pueda guardar a ratos con la de Joaquín Mir, es el caso que en determinados lienzos se astraen a esa posible influencia, siendo, por lo tanto, personal e inconfundible.

Es su arte un arte noble, de sensibilidad fina, de lirismo emotivo, sin exaltaciones ni notas forzadas. En las campañas soleadas busca una dulzura amable; diviánse fondeos de égloga. Un punto de melancolía sorprende en la hora del crepúsculo; hay en las simples sinfonías del atardecer el recogido encanto romántico del hombre que sabe, con delicados matices de color, insinuar su espíritu levemente nostálgico. Nada, pues, de arrebatos; sereno y confidencial, expreso con distinción, tomando al efecto el oficio para definir un contenido poético.

No se crea, por esto, que se trata de pintura literaria, no. Pintura, ante todo y sobre todo; pintura en que la mirada se posa placida, seducida por blanduras que cabría denominar «musicales».

Así, no de otra suerte, se me muestra la producción de D. B. Puig y Perucho.—*A. V. y G.*

MARRUECOS

El parte de esta madrugada

El parte facilitado en la Presidencia esta madrugada dice lo siguiente:

«En el sector Ceuta-Tetuán, durante la noche pasada, un convoy que el enemigo intentó pasar entre la línea Biban-Xars-Harama fué descubierto por los reflectores de dichas posiciones, dejando en nuestro poder un muerto, cinco caballerías y gran cantidad de víveres.

En la zona de Larache, la columna del Zienin castigó al enemigo en las proximidades de Melher, incendiándole tres aduanares y causándole bajas vistas. Se le cogió un matero y algunos útiles de fortificación.

Sin más novedad en ambas zonas.»

Los cargos indígenas.—Los bombardeos de costumbre.—Varios heridos

Melilla 19.—En el zoco El Arbaa de Arke-man se hizo, como en las demás regiones, los nombramientos para los cargos indígenas en dicho poblado.

Terminó el acto con una fiesta en la que los moros corrieron la pólvora.

Una escuadrilla de aviación reconoció y bombardeó el frente, desde África al norte de Busidaren, y parte del sector de Midar. Observaron los aviones que las guardias enemigas situadas al norte de Benítez se ocultaban en cuevas que estaban desafiadas de las posiciones. Sobre las casas de Beni-Buyari del Llano, donde se veían grupos rebeldes, dejaron caer bombas, causando bajas vistas.

Asimismo bombardearon los poblados de Melhayast y el zoco El Selt.

En actos del servicio resultaron heridos los sargentos de Artillería Enrique Escalera y Pedro Camacho.

En un comercio del poblado de Segangan se declaró un incendio, que fué sofocado por las fuerzas allí destacadas. Las llamas consumieron cuanto allí se almacenaba.

En los hospitales han sido curados los soldados Manuel Tinarez, Victoriano Castillas y Ramón Salí, de Melilla; José Rodríguez, de Ingenieros, y José López, de San Fernando.

El enemigo hostilizó a las fuerzas de Ingenieros que realizaban trabajos de fortificación en Loma Rocosa, cerca de Tafersit, donde se construyen bloques de mampostería.

Se ha enviado material de fortificación a las plazas menores.

Ha sido llevado un convoy a las posiciones de los sectores de Drius y Der-Quebdani.

Juicios contradictorios

Tetuán 19.—Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Medalla militar a las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta por su comportamiento en las últimas operaciones. También se ha abierto juicio para la concesión de la laureada de San Fernando a un teniente del regimiento de Saboya que se distinguió en las operaciones de Sidi Salah.

Merino y Navas

CARNAVAL 1925
Caprichosos disfraces para niños
ATOCHA, 14 Teléfono 12-30 M
MADRID



Aurora Redondo, la encantadora primera actriz del teatro de la Comedia, que ayer contrajo matrimonio con el gracioso actor Valeriano León (x), firmando el acta después de la ceremonia religiosa (Por. Fig.)

EN EL SUPREMO DE GUERRA

El atraco a una Caja de Ahorros

El fiscal solicita dos penas de muerte

Ayer se vió en el Supremo de Guerra y Marina la causa por los sucesos de Tarrasa, desarrollados el 12 de septiembre de 1923.

A las diez de la mañana de dicho día, un grupo de ocho individuos asaltó la Caja de Ahorros de la ciudad de Tarrasa. Uno de ellos quedó en el automóvil que habían utilizado para ir a dicho punto; dos se situaron en la calle, protegiendo la huida, y cinco penetraron en el establecimiento y, pistola en mano, obligaron a los empleados a que les entregaran el dinero, llevándose tres mil pesetas.

Los atracadores salieron a la calle, perseguidos por varias personas, entre ellas el somatenista José Castellá. Este trató de intimidar a los ladrones con una pistola, pero los atracadores dispararon contra él y cayó al suelo herido. El somatenista fué recogido y llevado a una farmacia inmediata, donde murió a poco de ingresar. Los atracadores, siempre pistola en mano, lograron abrirse paso disparando contra sus perseguidores e hirieron a otro individuo que usualmente pasaba por el lugar del suceso. Inmediatamente tomaron el automóvil y escaparon. El vehículo fué a chocar contra un árbol y resultó herido uno de los ocupantes.

Como autores de estos delitos fueron detenidos y procesados Jesús Pascual Aguirre, José de Marcos Martínez y José Saleta Pla, contra los que se formó Consejo de guerra sumarísimo, que condenó a los tres a la última pena, ejecutándose la sentencia seguidamente.

Otros dos individuos fueron declarados en rebeldía y otro, apellidado Molino, se suicidó.

También fueron detenidos, procesados y juzgados en Consejo de guerra ordinario José Aracil Cortés, Antonio de Dehesa, Leopoldo Martínez Puig, Domingo Solá y Joaquín Almirall.

Por disenso entre la sentencia recaída y las autoridades superiores, la causa ha tenido que verse en el Supremo.

Presidía la Sala el presidente del Alto Tribunal, general Orozco, y la formaron los generales Picasso, Gómez Barbé, Alcocer (ponente), Valcárcel, González Maroto y Savall; este último, en sustitución del Sr. Trápaga, que se halla enfermo, y por no poder formar parte el general Sastre, por haber intervenido en la causa en Barcelona.

Actuó como fiscal el auditor de división D. Rafael Piquer, y como relator, el de la Armada D. Fernando Berenguer, que dió lectura al rollo.

El fiscal, en su escrito, califica los hechos de delito complejo de robo y homicidio, comprendido en el art. 418 del Código penal ordinario.

Son responsables directos José Aracil y Antonio Dehesa; cómplice, Leopoldo Martínez Ruiz, y no hay pruebas respecto de Domingo Solá y Joaquín Almirall.

Concurren, según el fiscal, las agravantes de premeditación comprobada, ejecución a mano armada y en cuadrilla, habiendo valido de ardiz o disfraz y haber hecho armas contra elementos armados.

Solicitó la pena de muerte para los dos primeros, veinte años de cadena temporal para el tercero y la absolución para los dos últimos.

A continuación comienza la lectura de los informes de los defensores. El de José Aracil, capitán D. Antonio Jiménez, después de estudiar el sumario, dice que cuando informó ante el Consejo de guerra ordinario llevaba el convencimiento de que la sentencia había de ser absolutoria. Entonces tuvo ocasión de demostrar la culpabilidad de su defendido con argumentos que repite y amplía.

Seguidamente refutó minuciosamente y circunstancialmente los cargos del fiscal, para demostrar que su defendido no preparó el asalto, ni tomó parte en él, ni se halló el día de autos con los encartados.

Como se acusa a su patrocinado de ser el que se paseaba por la acera para asegurar el éxito del asalto y proteger la huida, dice que ninguno de los testimonios en que se apoya el fiscal para fundamentar esta acusación tiene fuerza probatoria.

Niega también que su defendido guiara el automóvil, ni antes ni después de realizado el delito.

Añade que la mayoría de los cargos que cita el fiscal los ha hecho porque el resumen del juez es incompleto.

Para demostrarlo lee algunas diligencias, entre ellas la de reconocimiento de un testigo, practicada tres veces, con resultado negativo en dos y declarando en la tercera que le parece que sí.

Señala otros defectos que hay en el sumario, y termina explicando un incidente ocurrido en el Consejo de guerra.

Reitera la petición de una sentencia absolutoria.

Después su informe el capitán de Caballería D. José J. de la Higuera, defensor de Antonio Dehesa.

Estudia las declaraciones de los testigos de cargo, y afirma que no está probado, como dice el fiscal, que su defendido intervino en la preparación del atraco al habilitado de la Comandancia de Marina.

Las afirmaciones de la Policía que le comprometen, carecen de valor, y la acusación del testigo de cargo que aparece en el sumario, además de ser tardía, procede de un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Otro dato de la inconsistencia de la acusación es que, constando en el sumario que Dehesa tomó parte en el asalto a la Casa Salixach, en el informe del fiscal de aquella causa no se hace ningún cargo contra su defendido.

Termina solicitando también la absolución.

En la sesión de la tarde leyó el informe de defensa el capitán de Caballería D. Restituto González Fraile, que patrocinó al procesado Martínez Puig.

Rechaza los principales cargos que contra él se han hecho. La pistola encontrada en el domicilio de su defendido estaba en mal uso, como lo reconocieron los peritos. Dice que el hecho de que su defendido estuviese trabajando siempre prueba su buena conducta.

Está demostrado—añade—que el día de

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Información de provincias

Dimisión del alcalde de Cádiz.—Un anciano, enfermo, parece en un incendio.—Preparativos para recibir al Rey en Zaragoza

EL DIA EN BARCELONA

Conferencias.—Cuestión personal.—La fabricación de etiquetas.—Detención de un sindicalista.—Visita de una casa.—Inauguración de una Exposición.—Epidemia de paludismo.—Un informe del Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 19.—Con el presidente de la Diputación, conde de Figols, conferencia esta mañana el alcalde de la capital, barón de Viver. Al terminar la entrevista, el alcalde manifestó que habían tratado de asuntos particulares.

Entre el director de El Liberal, de esta ciudad, y el corresponsal del diario madrileño A. B. C. surgió anoche un incidente desagradable en el teatro de Novedades. Por este motivo se ha planteado una cuestión personal.

El juez del distrito de Alarazanas estuvo esta mañana recibiendo indagatoria a los procesados y presos Sebastián Boi, Tomás Boset y Teodoro Xasan, como autores de la falsificación de etiquetas de una conocida marca de coñac.

La Policía ha detenido a Pablo Cabré, reclamado por el Juzgado del Oeste por haber tomado parte activa en el tiroteo que sostuvieron en la calle de Alcolea el día 8 de abril del año 23 individuos de los Sindicatos único y libre. El detenido ingresó en la cárcel.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Juan Casanova por el delito de atraco al obrero Pedro Fernández al regresar del trabajo con el importe de sus jornales. El fiscal ha pedido la pena de seis años, diez meses y un día de arresto mayor.

El gobernador y las autoridades asistieron a la inauguración de la Exposición de Radio.

Visitó al gobernador una Comisión de Prat de Llobregat, queriéndose de que la existencia de gran número de arrozales ha impulsado la epidemia de paludismo en circunstancias graves.

El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado a la Sección de Defensa de la producción del Consejo de la Economía Nacional su informe sobre las compensaciones a la exportación.

En el documento se recogen y unifican las aspiraciones manifestadas por los interesados en el asunto. Señalan los riesgos que produciría un sistema de primas a la exportación en régimen abierto, pues la concurrencia podría anular el beneficio que se concede a los productos españoles.

Expone los medios para salvar tales peligros, y razona sobre la eficacia en cuanto al estímulo que pueda aportar a nuestras exportaciones.

ASUNTOS LOCALES

El monumento a D. Eduardo Dato.—Reunión de representantes de las Diputaciones vascas

Vitoria 19.—Han llegado los grupos escultóricos que formarán parte del monumento que ha de erigirse a D. Eduardo Dato, y que será inaugurado el día 8 de marzo.

Se anuncia que a este acto asistirán, entre otros políticos, los Sres. Sánchez Guerra, Bergamín y Vizconde de Eza.

El día mismo en que el monumento sea inaugurado se celebrará un solemne funeral costeado por el Ayuntamiento de Vitoria y por la Diputación de Álava.

Han llegado representantes de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, convocadas por la Diputación de Álava, reuniéndose bajo la presidencia del presidente de esta última, el cual informó del asunto que motivaba la convocatoria, o sea el cobro de impuestos que exige la Delegación de Hacienda.

Terminada la reunión facilitaron a la Prensa una nota oficial en la que se dice que se acordó por unanimidad dirigirse al Poder central manifestándole que era necesario que el cobro de estos impuestos se contraría al comercio económico vigente entre las Diputaciones vascongadas y el Estado.

Un pueblo que se queda sin escuela

Murcia 19.—Los vecinos del poblado de Ermita Nueva visitaron al gobernador interior en solicitud de que no se permita el desahucio de la escuela, pues quedarían sin enseñanza los niños de aquella localidad. La causa del desahucio es que el Ayuntamiento aduena al dueño de la finca un año de alquiler.

El gobernador prometió intervenir.

La dimisión del alcalde de Cádiz

Cádiz 19.—El alcalde, Sr. Blázquez, ha presentado la dimisión, a pretexto de su falta de salud; pero el motivo de dicha determinación se atribuye a no haber aprobado la Junta de brigada sanitaria provincial el voto particular de la Alcaldía defendiendo la independencia del secretario municipal respecto al servicio de la brigada sanitaria.

Interinamente se encargó de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, Sr. Busto.

Reunión de accionistas

Vigo 19.—Mañana se reunirá por primera vez la Comisión auxiliar de accionistas del Banco de Vigo, compuesta por los señores Sanjurjo, Chelmeiro, Chelmeiro, Rivas, Viana y Masat.

La elección ha causado buen éxito entre la opinión, que sigue con atención las cuestiones relacionadas con el citado Banco.

Concurso para un monumento.—Granación de un Alcaide.—Regreso del gobernador

Granada 19.—El Centro Artístico ha publicado un anuncio en el que se convoca a los escultores españoles que residen en Granada para premiar el proyecto de un monumento a Martínez de la Rosa.

La admisión de los proyectos terminará el 15 del próximo abril.

Un numeroso grupo de intelectuales y artistas, y en su mayoría catedráticos de la Universidad, han iniciado la idea de constituir en Granada un Ateneo. Anoche, y con tal motivo, se celebró una reunión, acordándose por unanimidad constituir la

Sociedad, que muy pronto comenzará a funcionar.

Regresó de Madrid el gobernador civil, haciéndose cargo inmediatamente del mando de la provincia.

QUESTIONES SOCIALES

Una huelga que no se celebra

León 19.—En la reunión celebrada ayer por las Comisiones de patronos y camarereros no consiguieron llegar a un acuerdo, por lo que hoy se reúne la Junta de Reformas Sociales para tratar de este conflicto.

CAPITULO DE SUCCESOS

Un accidente gravemente herido

Almería 19.—En las inmediaciones de Gádor, y cuando marchaba por la carretera de Granada el ciclista Manuel Campos García, vecino de Alhama, un automóvil de la matrícula de Granada lo atropelló, causándole lesiones de pronóstico grave. El mecánico fué detenido.

Incendio en una casa.—Anciano abrasado

Murcia 19.—En la casa núm. 10 de la calle del Vidrio, en el barrio del Carmen, domicilio de Juan Antonio Martínez, se produjo un incendio.

Parece ser que el anciano José García Forcos se encontraba desde hace tiempo en la cama enfermo. Anoche encendió un cigarrillo, quemando las sábanas y propagándose el fuego a todos los muebles de la habitación.

En los primeros momentos acudieron los vecinos, que, tras largos esfuerzos, consiguieron sacar al anciano, el cual ingresó en el hospital con graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo. Falleció poco después.

El servicio de bomberos acudió al lugar del siniestro, dominando éste en pocos momentos.

Robo en una Fundación religiosa

Toledo 19.—Comunican de Talavera que sor Antonia López, encargada de la educación de los niños de la Fundación de San Prudencio, denunció a la benemérita que le habían robado de la mesa despacho 8.000 pesetas. Sospechaba de un individuo llamado Alejandro Rocaribe, que estuvo varios días en la Fundación tomando medidas para la instalación de la calefacción eléctrica. Pretendía tener que salir precipitadamente para Leganés, donde tenía un pariente grave, y tomó un auto de alquiler; pero al llegar a Madrid vio el «chauffeur» que tomaba el tren de Barcelona.

Un muerto demasiado «vivo»

Portevedra 19.—La Policía dió ayer una batida en el barrio de Lerez para detener a la gente maleante, y al registrar una casa sospechosa se encontró en una sala un ataúd con el cadáver de un hombre. Los agentes, sin embargo, entraron en sospechas y reconocieron el cadáver, el cual se levantó y salió huyendo. Resultó ser el ratero Claudino Villar, que pretendía burlar a la Policía. Fué encarcelado.

NOTICIAS DIVERSAS

El próximo viaje del Rey

Zaragoza 19.—En el despacho del capitán general se han reunido las autoridades y representantes de la Prensa para tratar del próximo viaje del Rey, que definitivamente llegará por la mañana el próximo día 26.

El rector explicó minuciosamente el proceso del viaje del Monarca, y después quedó ultimado el programa en la misma forma ya publicada.

Al banquete de la Universidad asistirá el hermano mayor de la Real Maestranza de Zaragoza.

De enseñanza nacional

Resoluciones

Escuelas y maestros

Se admite la renuncia, con pérdida de todos los derechos adquiridos, a D. Miguel Rodríguez, maestro de Rodopillos (León).

Se concede la excedencia limitada a doña Juana Álvarez, maestra de Icastrilla (Logroño).

Se aprueba nombramiento de maestro de la escuela de Patronato García Hermoso de Betanzos (La Coruña), hecho a favor de D. Antonio Pérez.

Se concede un mes de licencia a D. Rafael López Méndez, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta corte.

Se acuerda: Primero, desestimar las reclamaciones de doña Francisca Alberdi y doña Francisca Álvarez Castillo, declarando en su consecuencia definitivos los nombramientos provisionales de las opoñentes número 1 al 27 sin modificación alguna. Y segundo, que las Secciones administrativas expidan los títulos administrativos correspondientes para que se posean en el plazo de treinta días, acreditándose el sueldo de 3.000 pesetas desde 1.º de julio a las opoñentes número 2, 3, 4, 5 y 6, y desde su posesión a las siguientes.

Se desestima reclamación de D. Felipe Vicente y se acuerda su traslado con ocasión de vacante a la escuela graduada de la calle de la Libertad de esta corte.

Se desestima instancia de doña María Josefa Gómez, maestra de Zamora, que pide ser nombrada regente de la práctica aneja a la Normal de Maestras de dicha capital.

Se dispone que D. Albino Charle de Pablo pueda obtener nueva escuela unitaria de censo análogo a la que sirvió al conseguir su excedencia, y se proceda a la provisión de El Espinar (Segovia), como dirección de graduada, por los procedimientos generales.

Se remiten a la Gaceta para su inserción las adjudicaciones de destinos provisionales (maestros y maestras) por el primero de los turnos que en el artículo 75 del estatuto se establecen.

Se admite renuncia presentada por doña Elisa Macho del cargo de maestra sustituta de la escuela de niñas de Saldaña (Palencia).

Han sido jubilados por edad D. Cándido Guisasa Baró, maestro de San Román de Oquendo (Alava); doña Guadalupe García de Berge (Zaragoza); y doña Florentina Martín, de Alcañices (Zamora).

Se nombra regente de la Junta provincial de

CURIOSIDADES

De todas partes

El mundo dentro de mil años

Se podría formar una biblioteca, tal vez tan copiosa como la de Alejandria, reuniendo todo lo que se ha escrito sobre el porvenir del mundo. No hay escritor de mediana fantasía, desde Wells a Honorio Maura, que no se haya visto obligado a preocuparse por lo que será el mundo dentro de unos cuantos siglos.

La última publicación que llega a nosotros, después de la comedia del Fontalba, es un libro del profesor de Omaha mister Henry Olerich. Este profesor toma el problema muy en serio, y razona sensadamente sus predicciones.

Vamos a reproducir algunas de ellas: Dice Mr. Henry Olerich que dentro de mil años no habrá ciudades. La facilidad de transportes aéreos, terrestres y marítimos serán tales y tan económicos, que la gente podrá vivir en los campos, en las montañas, donde se le antoje, pues en unos cuantos minutos de automóvil o de aeroplano le será fácil salvar las mayores distancias e ir a comprarse, por ejemplo, un cigarro a la propia Habana y unos nísperos al Japón.

Dentro de mil años no existirá el dinero. Todo serán vales (hacia eso ya caminamos rápidamente). El dinero no existirá, porque no habrá riquezas, ni herencias, ni rúletas, ni contribuciones. Los vales serán representativos del trabajo personal. Nadie podrá gastar más que lo que gane. La labor humana será la fuente de toda riqueza.

La energía, agotadas todas las minas de carbón y de petróleo, se tomará del viento, del calor solar y del movimiento de las olas. Los aparatos para almacenar estas energías y fabricar electricidad serán tan baratos como hoy un encendedor; pero más prácticos, pues no fallarán como éstos.

Como no existiendo dinero no puede haber ambiciones, todos los esfuerzos del hombre se encaminarán a trabajar y ser útil a sus semejantes para poder expedir muchos vales.

Dentro de mil años el hombre será el único animal que exista en la tierra, pues todos los domésticos habrán desaparecido por inútiles, y a los demás los habrá hecho desaparecer el hombre por molestos. Como la alimentación será exclusivamente vegetariana y los transportes mecánicos, nadie criará caballos, ni vacas, ni gallinas, ni cerdos, ni corderos. Con estos animales desaparecerán sus molestos parásitos. Suponemos que al no haber casas de huéspedes desaparecerán también los de otra especie.

El objetivo de la educación será cuerpo fuerte y espíritu sano; mano hábil y noble personalidad. La preocupación primordial de la humanidad será la educación.

Los edificios se construirán únicamente de piedra, cristal y metales, y con sencillos aparatos y gasto ínfimo estarán dotados de luz, calefacción y todos los servicios conocidos y los mil que se inventen para proporcionar al hombre todo género de comodidades e higiene.

El profesor de Omaha se limita en sus predicciones a la parte material. No nos habla de cómo será la política, el amor, el matrimonio, la familia y la administración de justicia dentro de diez siglos.

Una mala colaboradora

La Princesa de Talleyrand, esposa del célebre diplomático, era tan ingeniosa como astuta y sagaz su marido. Cierta día—corría el año 1802 y Talleyrand desempeñaba la cartera de Relaciones exteriores—el ministro dijo a su esposa:

—Ya sabéis, mi querida amiga, que esta noche tendrémos un sabio invitado a comer. Es el señor Denon, a quien aprecio mucho. Ha escrito un libro de viajes muy interesante, lleno de hermosos grabados, y que todo el mundo lee. Me proporcionaréis un placer recorriendo ese volumen y diciéndome a nuestro huésped alguna frase amable respecto a su obra.

La señora de Talleyrand prometió leer el libro. Pero tanto tardó en dirigirse a la biblioteca, que cuando fué a buscar el volumen habíase olvidado del nombre del autor.

—Señor—dijo al bibliotecario—, deseo ver un libro de viajes, lleno de hermosos grabados, y que todo el mundo lee. He olvidado su título y el nombre de su autor. Pero se trata de una obra célebre... Es... Esperad un momento, que haga memoria... Sí, eso es; algo que termina en «on».

—Comprendo, señora, lo que queréis decir—contestó el bibliotecario—. Todo el mundo conoce, en efecto, los viajes a que os referís. Justamente, tengo al alcance de la mano un ejemplar: hélo aquí.

Llegada la noche, la Princesa de Talleyrand colmó de atenciones al sabio y no dejó, naturalmente, de felicitarlo por su hermosa obra.

—Vuestro libro—dijo—es, sin duda, el más entretenido de cuantos he leído en mi vida.

Halagado, el sabio se inclinó.

—¿Cuánto me han impresionado vuestros sufrimientos en aquella isla desierta!—añadió Mme. Talleyrand.

El huésped pareció entonces un poco intriguado.

—Pero lo que admiro sobre todo—prosiguió su interlocutora—es el valor con que os decidisteis a atender vos mismo vuestra cocina y a fabricaros vestidos.

La perplejidad del señor Denon aumentó en este punto, pues nunca había ido más allá de Egipto. Pero la señora de Talleyrand no advirtió el efecto producido por sus palabras, y, mediante una última frase, quiso demostrar que conocía bien el libro. Dijo, pues:

—Y cómo hacéis simpática la figura de vuestro compañero, ese buen Viernes!

Entonces los convidados estallaron en una carcajada general. En lugar del libro del señor Denon, la Princesa había leído las «Aventuras de Robinson».

OTRA OBRA DE D'ANNUNZIO

Va a trasladar su residencia

Vivirá en una de las «villas» más admirables de Italia

Roma 19.—Gabriel d'Annunzio, que debe trasladar en breve su residencia a la histórica villa de Falconieri, en Frascati, continúa habitando su «villa» a orillas del lago de Garde. Escribe una nueva tragedia, en la que trabaja todas las noches en un cuarto que da al lago.

Cuando hayan terminado los trabajos de instalación en la villa Falconieri, será una de las mansiones históricas más admirables de Italia. Se han instalado en ella un ingeniero y un arquitecto, que dirigen los trabajos de los artistas, pintores y escultores más notables de Italia. La biblioteca contendrá 150.000 volúmenes.

FIRMA DEL REY

Varios decretos

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Jubilando, por imposibilidad física, a D. Sebastián Alcalde y Careta, juez de segunda clase del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Gracia y Justicia.—Conmutando la pena impuesta a Eusebio Anguitan Alamos por la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Promoviendo a la dignidad de arcediano de la catedral de Granada a D. José Sánchez Quero, canónigo de la misma iglesia.

Nombrando canónigo de Santander a don Bonifacio Fernández Ahuja y Martínez.

Idem id. de Cádiz a D. Francisco Sánchez de Movellán.

Idem id. de Albarracín a D. Casiano Llanos Doñate.

Idem id. de Zamora a D. Aureliano Sevilla Moro.

Idem canónigo de Santiago a D. José Seoane Capeaus.

Marina.—Aprobando el gasto de adquisición de 850 toneladas de carbón Cardiff con destino al crucero «Cataluña».

INFORMACION CABLEGRAFICA

Noticias de América

Lima 19.—Publican los diarios una nota oficial, facilitada a la Prensa argentina por el ministro peruano en Buenos Aires, negando que el Perú se haya salido de los límites fijados por los compromisos arbitrales, y sosteniendo que Chile no quiso el plebiscito dentro del plazo convenido.

Añade que el Perú pide que el árbitro declare improcedente al plebiscito ahora que Chile lo quiere después de haber expulsado a los peruanos.

Termina el comunicado diciendo que el Perú se siente seguro de éxito, y que desea que se reconozcan sus deseos, a fin de que desaparezca del continente la atmósfera de desconfianza.

Santiago de Chile 19.—El periódico *Diario Ilustrado* desmiente las informaciones publicadas sobre la supuesta supresión de algunas Legaciones chilenas en América del Sur.

Buenos Aires 19.—Los afiliados a la nueva agrupación política independiente, formada por elementos de la Banca, comercio, industria y foro, se han reunido en asamblea al efecto de consolidar el organismo y fijar el contenido de su programa electoral y carta orgánica.

Según las últimas estadísticas, la industria acenera nacional adquiere gran incremento de año en año, funcionando actualmente 17 fábricas con un capital de pesos 12.311.553. Además se anuncia la constitución de nuevas Sociedades para la instalación de refineries de aceite.

La Paz 19.—Por razones aún no aclaradas ha presentado la dimisión del cargo el ministro de Instrucción pública, D. José Gabino Villanueva.

En algunos Centros políticos se decía con gran insistencia que el ministro dimisionario presentaría su candidatura a la presidencia de la República.

Rio Janeiro 19.—Oficialmente se ha comunicado a la Prensa que en Rio Janeiro existe en el día de hoy un stock de azúcar de 143.389 sacos.—*America*

NUESTRAS
INFORMACIONES

Cómo progresa Melilla

SU COMERCIO
Y SU INDUSTRIA

La primera impresión que el viajero recibe al llegar a Melilla es la de encontrarse en una ciudad en pleno período de florecimiento. El tráfico de su puerto, la aglomeración de mercancías en sus muelles, la afluencia constante de forasteros, la suntuosidad de gran parte de sus edificios de moderna arquitectura, el trazado y urbanización de sus espléndidas calles, todo denota, apenas el visitante se adentra en el recinto de la población, que se halla en una gran urbe.

No es la presente ocasión propicia para hacer una disquisición histórica acerca del origen y vida preterita de la que es hoy una ciudad espléndida; van estas informaciones encaminadas al estudio de la situación actual del comercio y de la industria, los más poderosos elementos de vida de los pueblos modernos. No podemos, sin embargo, sustraernos a consagrar unas líneas a la situación geográfica, realmente privilegiada, de esta bellísima ciudad, que tantos y tan singulares encantos ofrece. Vérguese su caserío al fondo de una amplia rada, que limitan por el Oeste la Península y el cabo de Tres Forcas, el saliente más pronunciado de la zona, y por la parte occidental, a menos de cinco kilómetros del puerto, existe una hermosa laguna (Mar Chica), de tres millas de anchura y nueve de larga, con un fondo que llega a cinco metros en las proximidades del Atalayón, monte cónico, de naturaleza volcánica, que parece surgir del fondo de las aguas. Su cielo radiante, su envidiable clima, su fértil vega, que se extiende en las márgenes del río de Oro, y cuyas huertas, amando la falda del majestuoso Gurugú, forman contraste fantástico con la maciza y empinada montaña, coronada de posiciones, llave y seguridad de la plaza, todo ello contribuye a hacer más amable esta urbe hospitalaria y acogedora.

Su comercio, de importancia extraordinaria, está montado con verdadero lujo, y en él se encuentran todas las más modernas creaciones de la moda. Las tiendas de los indios y hebreos poseen una nota peculiar, única y sugestiva.

En cambio en el orden industrial—hablamos en términos generales, que no desvirtúan las señaladísimas excepciones—Melilla no ha alcanzado la prosperidad que merece, y que por sus condiciones podría fácilmente conquistar.

La expansión comercial e industrial de Melilla radica esencialmente en su calidad de puerto franco; pero esta circunstancia, tan favorable al desenvolvimiento de la vida económica de un pueblo, es aquí una ficción, dadas las trabas e impuestos que rigen, ya que se aplican por la intervención del puerto franco las leyes aduaneras de la Península con todo rigor, al extremo de perder su nacionalidad las mercancías que en tránsito llegan a este puerto al no poder ser tenidas en gárras esperando el buque a que han de transbordarse, porque siendo Melilla—a pesar de su puerto—una rada abierta a los vientos, sería temerario guardarlas en estas frágiles embarcaciones, cuando aquí se pierden con tanta facilidad buques de mayor calado; esto aparte de que en Melilla no existen gárras apropiadas para guardar mercancías.

Este hecho, agravado por el exceso de celo en la aplicación de aquella legislación, hace derivar hacia otros puertos de Marruecos las mercancías que con destino a España son transportadas por buques que no tocan en ningún puerto de la Península, y que haciendo escala en éste deberían dejar aquí, para su transbordo, como puerto de enlace entre ambas costas.

No es preciso encarecer el grandísimo perjuicio que esto implica para Melilla.

En cuanto a impuestos, pesa sobre las mercancías que vienen al derecho obsecional de Aduanas, el cual no debe aplicarse en ningún puerto franco, puesto que se trata de un derecho creado para premiar los servicios extraordinarios de los funcionarios encargados de intervenir en los despachos de mercancías en las Aduanas, y como que en tales puertos, al no haber Aduana, no hay que premiar aquellos servicios, resulta de hecho improcedente el pago de tal derecho.

Así se ha entendido, y por impropio es abolir en Canarias, que a tiempo supo protestar contra el mismo.

Tributan, además, en Melilla, y ello en concepto de arbitrios municipales, todas las mercancías que arriban a su puerto—y algunas, como el vino espumoso, pagan a su entrada aquí casi tanto como pagaría por derechos arancelarios a su entrada en la Península—; y todo esto, unido a que la plaza no cuenta con depósitos francos donde la mercancía esté libre de impuestos y gravámenes para luchar en el mercado marroquí, hace estéril, o contrarresta dolorosamente, el esfuerzo de su comercio e industria y el sacrificio de la nación en el sostenimiento de un ejército harto sufrido y abnegado en su difícil misión en África, ya que España debe tender a su expansión comercial en este territorio en la medida que Melilla anhela.

Esta plaza debiera ser una esperanza para el capital y las actividades españolas, ya que en ella tienen cabida muchas e importantes industrias, que al amparo de su puerto franco habrían de ser una realidad, si, como antes decíamos, no fuera ésta una ficción.

Urge, pues, que nuestros hombres de gobierno presten todo su interés a tales problemas, que son de vida o muerte para este pueblo que tantos desvelos y sinsabores cuesta a la madre España.—J. P. N.

Melilla, febrero 1925.

La Reconquista
Primer Bazar y Fábrica
de muebles de Melilla
Casa fundada en 1909

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad MELILLA

Sociedad anónima. — Capital social: 5.000.000 de pesetas

Centrales eléctricas en los barrios de Reina Victoria e Industrial

Dirección y Administración: Calle Sor Alegría, 1

Oficina de avisos: Calle de Canalejas, 19

UNA INDUSTRIA QUE HONRA A MELILLA

VISITANDO LA CASA

Ramón Weil y Hermano

Isabel la Católica, 34, y Duquesa de la Victoria, 36



Vista general de la fábrica

Venir a Melilla y no visitar las fábricas de hielo, cámaras frigoríficas, aguas carbonícas, jarabes y licores de los hermanos Weil, sería tanto como ir en peregrinación a Roma y no ver a Su Santidad.

Quien como los hermanos Weil se establece sin otro patrimonio que el crédito, y se desenvuelven rápidamente, llegando a la meta de sus aspiraciones, pues que hoy poseen un capital de dos millones de pesetas, dignos son por todos conceptos de ponderación y elogio.

Jóvenes, plétreos de iniciativas y de ideas nuevas, llegaron a esta plaza los hermanos Weil, sin rumbo ni orientación; pero conocido el terreno, vieron un buen negocio en el establecimiento de la fábrica que hoy poseen. Y la crearon, y lenta, pero pausadamente, fueron introduciendo mejoras, no sin grandes sacrificios, hasta llegar a dotarla de maquinaria con arreglo a las exigencias modernas.

Hoy, después de visitar esta importantísima industria, puede afirmarse, sin hipérbole, que su instalación desde todos los puntos de vista, es la más original y única en conjunto de elementos.

De 1908 data la fundación de esta Casa, a la que corresponde hoy lugar preferente, no ya por la importancia que encierra, cuanto por el formidable impulso que sus propietarios han sabido imprimirle en tan corto espacio de tiempo para colocarla a la altura de las industrias que honran a Melilla y a España entera.

La curiosidad me llevó a visitar a D. Luis Weil, director de la vasta Empresa, quien, conocido mi propósito, con una exquisita amabilidad satisfizo mi curioso empeño.

En su amable compañía recorri una por una todas las dependencias de su espléndida fábrica, y bien puedo asegurar que la impresión que me produjo superó extraordinariamente a las referencias que tenía. El visitante queda admirado y perplejo ante la suma y acumulación de tanto esfuerzo.

La producción diaria de hielo se calcula actualmente en 80 toneladas; pero el departamento destinado a cámara frigorífica tiene capacidad para más de 300.

La fabricación de anisados, jarabes y licores, que por cuenta propia realizan los señores Weil hermanos, tienen una gran aceptación en el mercado y es género solidísimo en todo el Protectorado.

Nada menos que 120 obreros prestan su cooperación diariamente en la fábrica, todos ellos capacitados y prácticos en el ramo.

Para el reparto a domicilio dispone la fábrica de siete carros y tres camiones, con los que se efectúa la distribución del producto cómodo y rápidamente.

Cuenta la Casa Ramón Weil y Hermano con sucursales en Ceuta, Tetuán y Tánger, y todos los edificios que éstas ocupan son de su propiedad.

Con lo dicho basta para que el lector forme idea de lo que representan en la esfera de la industria estos infatigables luchadores, que han sabido vencer en el rudo combate por la existencia a fuerza de constantes trabajos y desvelos.

Dignos son del mayor encomio estos campeones, a quienes la Providencia ha dotado de una voluntad férrea.

UN CENTRO MODELO

Casino Español

Cumpliendo nuestros deberes profesionales, y con el fin de hablar de la nueva y bella ciudad de Melilla, en todas sus manifestaciones de grandeza, visitamos, en la calle de Alfonso XIII, el gran Casino Español, cuyo edificio se alza majestuoso, todo arte y grandiosidad.

Consta de varios pisos, dando sus fachadas a las calles de Alfonso XIII y Canalejas.

Aparte de los detalles interesantes de su apariencia, como aspecto artístico, es digno de mención, constituyendo el elemento capital de su progreso la gestión acertada de su Junta de gobierno, que se hace acreedora al aplauso unánime de sus socios.

No es de extrañar el esplendor en que vive este suntuoso Casino Español, si damos a conocer las personalidades sobresalientes que integran su Junta directiva, que inspiradas en el estímulo de un sano interés cultural han aportado a su cargo todos los medios para que este gran Centro sea uno de los más importantes de España en comodidad, recreo, expansión y elementos culturales; pues en aquellos lujosos y espléndidos salones encuentran sus socios todo el bienestar que puede darse a esta clase de establecimientos.

En el Casino Español se reúne la buena sociedad melillense, estando, por tanto, su importancia en relación con la grandeza y actividad de esta gran ciudad.

Dispone de grandes salones de fiestas, billar, tertulia, café y una nutrida y selecta biblioteca, en donde se encuentran volúmenes de gran interés y valor.

La Junta directiva la componen: Presidente, D. Miguel Bernardi Tévar; vicepresidente, D. Martín Lacasa Burgos; tesoro, D. Emilio Erades; contador, D. Asensio Granada; secretario, D. Ruperto Prado; vicesecretario, D. Enrique Sánchez Altamira; bibliotecario, D. Emilio Alcalá Martín; y vocales: D. Moisés Salama, D. Félix Sáenz, D. José Maril y D. Augusto Tallafér.

Unimos al aplauso general del pueblo melillense nuestra felicitación entusiasta, por su gestión, a tan distinguidas personalidades.

Nuestra Señora del Carmen

ALMACEN DE MADERAS
Y FABRICA DE ASERRAR Y LABRAR

Francisco Carcaño

CASA LA MAS ANTIGUA EN EL RAMO
Actor Tallaví, 20.—Melilla

Compañía Española de Minas del Rif

La Compañía Española de Minas del Rif es la más antigua de cuantas contribuyen, en la esfera económica, a promover la acción española en la Zona de nuestro Protectorado, habiendo logrado adelantarse a todos los extranjeros que, atraídos por la reputación de los yacimientos del Uixan, en Beni-bu-Hrur (Melilla), intentaron crear títulos sobre ellos, consiguiendo que la Comisión arbitral internacional de París le otorgase la propiedad de uno de los mayores yacimientos de riqueza de la región.

La explotación de tal yacimento, realizada con los más modernos y perfectos medios, ha exigido en capital, acciones, y en emisión de obligaciones y bonos, desembolsos crecidos, salidos, en su casi totalidad, los primeros y en su integridad los segundos, del ahorro nacional.

Es indudable que la Compañía es un elemento utilísimo para el afianzamiento de la tranquilidad de la Zona, como asimismo para su prosperidad económica y la de la Península, pues no sólo facilita ocupación a muchos cientos de brazos indígenas y nacionales y acude al mercado para cuanto de fabricación española le es dable adquirir, sino que contribuye a las cargas tribu-

José María de Toro

Importador de vinos y aceites,
Comisiones y representaciones.
DESPACHO Y ALMACEN: CARLOS V, 9
= MELILLA =

tarias nacionales exactamente como si sus yacimientos estuviesen situados en la Península, por tener ella su domicilio en España y vivir sujeta a las leyes españolas.

Situadas las minas del Uixan a 35 kilómetros de Melilla, la Compañía construyó un ferrocarril de vía de a metro, que une el pie de las mismas con el puerto de Melilla, donde tiene ya casi terminada la construcción de un cargadero mecánico de mineral capaz de poner a bordo de los buques 1.000 toneladas por hora por cada una de las dos cintas transportadoras que salen a su muelle de embarque.

La explotación activa del criadero y la exportación de sus minerales viene realizándose, en escala ascendente, desde 1915, habiendo embarcado el pasado año 310.000 toneladas, a pesar de las deficientes condiciones que ríne el puerto de Melilla y de los rudimentarios medios de embarque de que ha tenido que venir valiéndose, hasta que inaugure el cargadero, a más de las restricciones que impone el estado de los mercados de mineral.

En las minas ha montado la Compañía una central de producción de energía eléctrica y compresión de aire, con destino a la perforación mecánica y demás necesidades de alumbrado, etc., y en el cargadero, que está a punto de terminar, ha instalado otra central, que producirá la energía necesaria para mover los mecanismos de aquel.

Ha fundado la Compañía una Sociedad cooperativa de consumo, escuelas, enfermerías-dispensarios, etc., en beneficio de sus obreros y empleados.

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANTE "MARINA"

Alfonso XIII, 33, y Arturo Reyes, 16
MELILLA

Situado en el centro de la población, el hotel y café «Marina» cuenta con una numerosa y escogida clientela, merced a su esmerada limpieza en todos los aspectos, a las espléndidas habitaciones y al cuidado con que se atiende al viajero en todo instante.

El éxito de la marcha de este negocio se debe al celo y buena administración de su propietario, D. José Hidalgo.

El Pedal de Oro :: "Auto Stock"



Agencia exclusiva en la zona española de Marruecos de los automóviles FIAI

JOSE PARRAS HERNANDEZ
Casa fundada en el año 1905

Repuesto para automóviles y motores. «Stock» Michelin. Neumáticos: «auto», «moto», «velo». Bandajes Bergougnan, Prensa eléctrica para el montaje. Bicicletas y «moto» Rudge Whitworth. Bujías Pognon y Eisemann. Amortiguadores Hartford. Carburadores Zenith. Motores marinos «Fiat». Artículos para deportes. Cables, faros, ruedas, amovibles, magnetos, herramientas, algodones, etc., etc.

GENERAL PAREJA, 12.—MELILLA
Sucursales en Ceuta y Tetuán

"LA HIGIENICA"

Fábrica de licores y refrescos

DE

CRISTOBAL MUÑOZ LEIVA

Vinos de todas clases.

Especialidad en escarbachos.

Calle de Aragón, 20 y 22
y calle Nueve de Julio, 24

(Barrio Real)

MELILLA

© Biblioteca Nacional de España